Lugar	*Centro de Cuidado transitorio Quiroga*
Fecha	*17/03/2026 – 10:00 a.m. a 11:00 a.m.*
	Reporte Articulación Entidades Distritales
Desarrollo	**1. Convocatoria** A nivel interdisciplinario, se realizó la convocatoria previa a las entidades distritales para su participación en la feria de servicios. Las entidades convocadas fueron la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Ambiente, el Departamento de Prosperidad Social, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y la Comisaría de Familia. **2.Objetivo** Generar un espacio dirigido a personas mayores que permitiera la ampliación de conocimientos sobre la oferta institucional, así como el reconocimiento de la misionalidad, servicios y rutas de atención de cada entidad participante. **3.Desarrollo de la actividad** Las entidades convocadas confirmaron su participación de manera favorable, con excepción de la Comisaría de Familia, la cual no emitió respuesta a la invitación. Por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer se contó con la participación de representantes de la estrategia Manzanas del Cuidado y de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. De igual forma, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. participó con profesionales de los programas de aseguramiento en salud, canalización y atención, así como de promoción y prevención en salud. Una vez reunidos los representantes institucionales, se dispuso el espacio del teatro del Centro de Cuidado Transitorio Quiroga para la instalación de stands informativos. En este escenario, cada entidad brindó orientación directa a las personas mayores, atendiendo sus solicitudes, resolviendo inquietudes y socializando de manera clara sus servicios y rutas de atención, facilitando el acceso a la información institucional. **4.Conclusión** La feria de servicios se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando una adecuada articulación interinstitucional y una participación activa de las entidades asistentes. La actividad permitió fortalecer el acceso de las personas mayores a la oferta institucional, promoviendo el reconocimiento de sus derechos y facilitando la orientación oportuna frente a los servicios disponibles, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">Registro fotográfico.





</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Ver formato planilla de asistencia FOR-GD-023</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">María Teresa Rodríguez Alfonso – Trabajadora Social</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Articulación entidades Distritales 2. Lugar o Localidad o Sede: CCT Quiroga 3. Fecha y hora: 17-03-2026 10:00 am a 11:00 am

4. Nombre responsable: Maria Teresa Rodriguez Alfonso 5. Dependencia responsable: Trabajo Social

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JOHN FREDY PUIN	CC	79963959	IDRD	IAF	CONTRATISTA	d.fyts@gmail.com	3752725120	
2	Karen Martinez Higuera	CC	1032383830991	SDA	Apoyo A	Contratista	karen.martinez@cambioculturabogota.gov	3168315671	
3	Karen Marero	CC	1073688640	SD Mujer DSC	formadora	Contratista	kmarero@sdmujer.gov.co	3034677277	
4	Cielo Diaz	CC	1031148482	SD Mujer CIOM Rev	Contratista Trabajadora Social	Contratista	cbarriga@sdmujer.gov.co	3008003243	
5	Juliana Rodriguez	CC	1012444017	SDA	Apoyo Ambiental	Contratista	Juliana.rodriguez4g@gmail.com	3209394992	
6	Diana Rocha Interipa	CC	1004149502	Subred CO	Enfermera	Contratista	dianainterapia2021@hotmail.com	3125497004	
7	María Isabel Peña	CC	51942226	Subred CO	Psicologa	Contratista	mipenap@hotmail.com	3164706455	
8	Yeny Patricia Bustos	CC	52214774	Subred CO	odontologa	Contratista	yppartes@hotmail.com	3223082562	
9	Nelson Cardenas	CC	51930739	Subred	Servicio social	Contratista	nscardenasp@unal.edu.co	3212430825	
10	Victor Hugo Rodriguez	CC	7013673971	SDS DW Mujer	Responsable	Contratista	vrodriguezpsi@gmail.com	3227602584	
11	Norma Quiroga Lopez	CC	52968219	Edu. Fisica	CCT. QUIROGA	contratista	ctquiroga.80710@hotmail.com	3105443035	
12	Juliana Ramirez	CC	1032501424	Terapeuta ocupacional	CCT Quiroga	contratista	juliana.ramirez20@outlook.com	3100739273	
13	Cristian Castillo	CC	1017625841	CCT Quiroga	Psicologa	Contratista	ctquiroga.80710@hotmail.com	3506794674	
14	Camila Garcia	CC	1096957993	ctquiroga	Coordinadora	Contratista	ctquiroga80710@hotmail.com	3102945660	
15	Maria Teresa Rodriguez	CC	52977914	T. social	coquiroga	contratista	ctquiroga.80710@hotmail.com	3143858841	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.